

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorza #900
Chihuahua, Chih., Méx
C.P. 31000*

Rectoría

ASUNTO: Nombramiento

09 de diciembre de 2016

**C. CARLOS MARIO FRANCO PRIETO
P R E S E N T E . -**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracción X y por el artículo 23 fracción XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, me permito nombrar a Usted:

ACADÉMICO ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO

Adscrito a la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas.

El presente nombramiento surtirá efecto a partir del día 01 de diciembre de 2016 y su vigencia quedará condicionada al cumplimiento de los requisitos y documentos que exigen las leyes y reglamentos, necesarios para la prestación del servicio, de conformidad con lo determinado por la Ley Federal del Trabajo.

Se extiende el presente para los efectos legales conducentes.

A t e n t a m e n t e
"Luchar para lograr, Lograr para dar"



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
R E C T O R



C.c.p.- Secretario General
Director de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas
Departamento de Recursos Humanos de la Dirección
Administrativa.